GERENTEAM S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 9 de Julio del 2009 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, y tiene un plazo de duración de 50 años. Su domicilio es la antes mencionada ciudad, en la Ciudadela Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte Torre B, oficina 405.

Su objetivo social es amplio e incluye actividades de todo tipo tales como comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, reciclaje, empaque, consignación, representación y distribución de teléfonos celulares, sistemas de comunicaciones, teléfonos convencionales: cables, redes y centrales telefónicas sus equipos, partes y accesorios, etc.. En la actualidad su actividad principal es el mantenimiento y reparación de las redes de telecomunicación.

Su principal accionista es una sociedad extranjera domiciliada en la República Oriental de Uruguay, con quien mantiene operaciones significativas de activos, pasivos e ingresos, que inciden en la situación financiera y económica de la Compañía. Véase Nota 15 (a).

Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014 han sido emitidos con la autorización de fecha 06 de Febrero del 2015 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2014.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

Los estados financieros de GERENTEAM S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros, especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1de Enero del2015
IFRIC 21	Gravámenes, Interpretación de la NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	1de Enero del2015
NIIF 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	1de Enero del2016
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a Revelar	1de Enero del2016
NIC 19	Beneficios a los Empleados	1de Enero del2016
NIC 34	Información Financiera Intermedia	1de Enero del2016
NIIF 14	Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas	1de Enero del2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1de Enero del2016

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: presentados en el estado de situación financiera por las Inversiones financieras en instituciones bancarias locales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar a Clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, las cuales generalmente son pagaderas contra su prestación. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, Accionistas, y Otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras.

b) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

   Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de sus servicios realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

   Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 30 días y no generan interés) menos la provisión por deterioro.

c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios adquiridos a proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.

(ii) Cuentas por pagar a Accionistas: Representan principalmente préstamos para capital de trabajo y para inversiones financieras. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y es exigible al momento en que el Acreedor lo decida, estimado en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y anticipos de Clientes. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo, sin valor residual, son las siguientes:

Item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6. Deterioro de activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo).

2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2013: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2013: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

c) Impuesto a la renta diferido

La circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de Junio del 2012 indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente".

Con base a lo detallado en el párrafo anterior, la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo o pasivo por Impuesto a la renta diferido.

2.8. Beneficios a los empleados –

a) Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos operativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, considerando una tasa de Descuento Promedio 6,54% anual (Bonos de Gobierno), publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.9. Provisiones corrientes –

La Compañía registra provisiones: (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 10.

2.10. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.11. Resultados acumulados–

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

2.12. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad. La Compañía reconoce ingreso en el periodo en que estos son prestados, considerando un grado determinación de la prestación final del periodo sobre el cual se informa.

2.13. Gastos operativos –

Los gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5).

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.8).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo tasa de interés y riesgo de de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación se presente los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

ii. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, mantiene colocaciones en depósitos a tasa de interés fijas de mercado y por otro lado no mantiene operaciones de crédito con instituciones financieras ni bancarias, por tanto la exposición a este riesgo es baja.

iii. Riesgo de precio

La Compañía fija el precio de venta con su principal Cliente (Accionista), mientras controla los precios de los gastos del servicio por cuanto mantiene un margen fijo y determinado en base al tipo de servicio ofrecido, por lo expuesto este riesgo en bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a clientes del exterior y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Por otro lado si bien no mantiene endeudamiento bancario, la colocaciones financieras sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

La compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en la siguiente institución financiera con la siguiente calificación:

Entidad financiera	Calificación
Banco Guayaquil S.A.	AAA-

AAA- esta calificación significa que la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, lo que le permite mantener niveles de efectivo y equivalentes de efectivo de sus operaciones para cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía, considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

Al 31 de Diciembre del 2014	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	2.634	-	2.634
Accionistas	1.235.636	-	1.235.636
Otras	10.512	-	10.512
Total	**1.248.782**	**-**	**1.248.782**

Al 31 de Diciembre del 2013	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	788	-	788
Accionistas	1.875.410	-	1.875.410
Otras	17.896	-	17.896
Total	**1.894.094**	**-**	**1.894.094**

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo, cuentas por pagar a Proveedores, cuentas por pagar a Accionistas, y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 fue el siguiente:

	2014	2013
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	2.634	788
Accionistas	1.235.636	1.875.410
Otras	10.512	17.896
	1.248.782	1.894.094
Efectivo y equivalentes de efectivo	(371.428)	(45.393)
Deuda neta	877.354	1.848.701
Total patrimonio neto	128.182	126.613
Capital total	1.005.536	1.975.314
Ratio de apalancamiento	**87%**	**94%**

El ratio de apalancamiento disminuye como consecuencia de las cancelaciones de pasivos y la utilidad del año 2014 que incrementa el patrimonio total.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros –

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	371.428	-	45.393	-
Inversiones temporales	359.465	650.000	2.000.000	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	40.234	-	15.026	-
Otras	7.171	-	127	-
Total activos financieros	**778.298**	**650.000**	**2.060.546**	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	2.634	-	788	-
Accionistas	1.235.636	-	1.875.410	-
Otras	10.512	-	17.896	-
Total pasivos financieros	**1.248.782**	-	**1.894.094**	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar (Clientes y Otras), documentos y cuentas por pagar (Proveedores, Accionistas y Otras) se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, así como los componentes de largo plazo, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2014	2013
Cajas	140	150
Bancos	371.288	45.243
Total	371.428	45.393

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2014

Detalle	Emisión	Vencimiento	%	Total US$
Póliza de acumulación	10-oct-14	12-oct-15	5,75	359.465
Póliza de acumulación	06-oct-14	07-oct-15	6	650.000
				1.009.465

Al 31 de Diciembre del 2013

Detalle	Emisión	Vencimiento	%	Total US$
Póliza de acumulación	14-ene-10	10-oct-14	5	1.000.763
Póliza de acumulación	02-dic-09	04-dic-14	5	639.772
Póliza de acumulación	09-oct-13	10-oct-14	6	359.465
				2.000.000

Los instrumentos antes descritos corresponden a inversiones colocados en una institución financiera local, hasta el 31 de Diciembre del 2013 fueron instrumento de garantía del contrato suscrito por su principal Accionista y un operador de telefonía local, al cierre del 2014 el monto de garantía es de US$650.000.

Estas inversiones al cierre del 2014 y 2013 se clasifican como corrientes aquellas cuyas fechas de vencimiento son en los próximos doce meses, la diferencia se muestra como activo no corriente. Durante los años 2014 y 2013 generaron intereses ganados por US$43.772 y US$49.458, respectivamente.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros y activos corrientes aquellos con vencimientos hasta 365 días. Representan los saldos pendientes de cobro de las ventas efectuadas durante el periodo corriente.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de hasta 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Periódicamente se analiza la recuperabilidad de las cuenta por cobrar a los Clientes, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es controlable debido a que la base de Clientes es limitada y fija.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, no existe provisión para cuentas incobrables de cuentas por cobrar Clientes puesto que las mismas no se encuentran deterioradas individualmente. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

9. ACTIVO FIJO, NETO

	Muebles y enseres	Equipo de computo y software	Equipos de oficina	Total
Al 1ro de Enero del 2013				
Costo	2.388	7.690	1.852	11.930
Depreciación acumulada	(323)	(3.602)	(62)	(3.987)
Valor en libros	2.065	4.088	1.790	7.943
Movimiento del año				
Adiciones	146	1.307	840	2.293
Depreciación	(241)	(2.683)	(197)	(3.121)
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2013	1.970	2.712	2.433	7.115
Al 31 de Diciembre del 2013				
Costo	2.534	8.997	2.692	14.223
Depreciación acumulada	(564)	(6.285)	(259)	(7.108)
Valor en libros	1.970	2.712	2.433	7.115

	Muebles y enseres	Equipo de computo y software	Equipos de oficina	Total
Movimiento del año				
Adiciones	257	1.182	-	1.439
Depreciación	(277)	(2.324)	(270)	(2.871)
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2014	1.950	1.570	2.163	5.683
Al 31 de Diciembre del 2014				
Costo	2.791	10.179	2.692	15.662
Depreciación acumulada	(841)	(8.609)	(529)	(9.979)
Valor en libros	1.950	1.570	2.163	5.683

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos saldos.

10. PROVISIONES

Año 2014	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Beneficios sociales	28.973	74.911	(68.338)	35.546
Impuesto a la renta (1)	-	11.952	(11.952)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	7.501	2.386	(7.501)	2.386
Provisión para jubilación patronal	6.690	3.501	-	10.191
Provisión para bonificación por desahucio	5.293	2.518	-	7.811

(1) Represente el anticipo determinado para el ejercicio 2014, el mismo que fue cancelado en Julio y Septiembre del 2014. Véase Nota 11 (4).

Año 2013	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Beneficios sociales	19.360	60.274	(50.513)	28.973
Impuesto a la renta (2)	-	10.860	(10.860)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	14.524	7.501	(14.524)	7.501
Provisión para jubilación patronal	4.402	2.844	(556)	6.690
Provisión para bonificación por desahucio	2.441	3.078	(226)	5.293

(2) Represente el anticipo determinado para el ejercicio 2013, el mismo que fue cancelado en Julio y Septiembre del 2013. Véase Nota 11 (4).

11. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes del Impuesto a la renta y Participación de los trabajadores	15.907	50.005
Menos - Participación de los trabajadores	(2.386)	(7.501)
	13.521	42.504
Menos – Otras rentas exentas(1)	(78.980)	88.654
Más – Gastos no deducibles (2)	3.798	6.397
Más – Participación de los trabajadores atribuibles a ingresos exentos (3)	11.847	13.298
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	(49.814)	(26.455)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	-	-
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	11.952	10.860
Impuesto a la renta corriente (4)	11.952	10.860
Impuesto a la renta diferido Veáse Nota 2.7 c)	-	-
Gasto de Impuesto a la renta del año	11.952	10.860

(1) Representan rendimientos por depósitos a plazo fijos que mantiene la Compañía con una institución financiera local y que percibió durante los años 2014 y 2013.

(2) Incluye principalmente: i) US$3.508 (2013 - US$2.287) por la provisión del año de la jubilación patronal según informe actuarial practicado por un profesional independiente y ii) US$295 (2013 - US$2.114) por multas e intereses pagados a la Administración tributaria.

(3) Corresponden a los gastos relacionados con la generación de ingresos exentos rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo.

(4) Durante los años 2014 y 2013 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria. Para dichos años la Compañía consideró como Impuesto a la renta corriente el monto del anticipo mínimo determinado, dado que el impuesto a la renta causado no superó a este último.

b) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2012 al 2014 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

c) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa el Anexo de operaciones con partes relacionadas para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo moto acumulado sea superior a US$3.000.000 y aquellos que hayan efectuado operaciones por mas de US$6.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

d) Reformas tributarias –

Durante Diciembre del 2014 la Administración tributaria emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, junto con su respectivo reglamento, la cual entre otras incluye lo siguiente:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- Reformas al Código Tributario
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Reformas a la Ley de Abono Tributario
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley del Anciano
- Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Reformas a la Ley de Turismo

Reglamento de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- Reformas al Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal
- Impuesto a la Renta sobre la Utilidad en la Enajenación de Derechos Representativos de Capital u Otros Derechos Representativos de Capital u Otros Derechos
- Incremento Patrimonial no Justificado
- Reformas al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas
- Reformas al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior
- Reformas al Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios

e) Impuestos y retenciones por pagar –

	2014	2013
Retenciones en la fuente del IR	764	416
Retenciones en la fuente del IVA	388	-
Retenciones en la fuente del IR en relación de dependencia	-	430
	1.152	846

12. OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo:

	2014	2013
Beneficios sociales (1)	35.546	28.973
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	2.386	7.501
	37.932	36.474

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, decimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y Bonificación para desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	2014	2013
Jubilación patronal	10.191	6.687
Bonificación para desahucio	7.811	5.296
	18.002	11.983

13. CONTRATOS

Durante Octubre del 2011 se celebró el contrato de prestación de servicios entre la Compañía y Laibson Trade S.A. (principal Accionista).

El mencionado contrato establece que la Compañía emita una garantía o póliza de fiel cumplimiento del contrato de servicios celebrado a su vez entre Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (operador de telefonía celular) y Laibson Trade S.A., con un plazo de un año, pudiendo ser prorrogado automáticamente si ninguna de las partes manifiesta lo contrario treinta días antes de su vencimiento y cada renovación será por un año. Sin embargo, las partes acuerdan que Laibson Trade S.A. se reserva el derecho a dar por terminado el contrato anticipadamente notificando a la Compañía.

Los fondos o garantías que fuesen necesarios para el cumplimiento de ese contrato serán entregados por Laibson Trade S.A. y no generarán intereses, y deberán de ser devueltos a Laibson Trade S.A. una vez dada por terminada dicha garantía, Laibson Trade S.A. pagará a la Compañía el costo de emisión de la póliza o garantía más el 2,5% sobre dicho costo.

En cumplimiento de este contrato y buen uso de los fondos recibidos la Compañía ha colocado dichos fondos en pólizas de acumulación a plazo fijo y ha solicitado al Banco de Guayaquil S.A. la emisión de una Garantía Bancaria por un monto de US$ 650.000 (2013- US$2.000.000) a favor del operador de telefonía celular antes mencionado. Véase Nota 7.

14. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Número de acciones	%
Laibson Trade S.A.	Uruguaya	799	99,88%
Gomez Briz Agueda Maria	Estado Unidense	1	0,13%
		800	**100,00%**

Su accionista mayoritario, Laibson Trade S.A. (99,88%), es de nacionalidad Uruguaya, debido a ello GERENTEAM S.A. es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías locales presenten información de los accionistas sociedades extranjeras de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía califica para presentar esta información.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con Accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

(a) Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2014 y 2013 se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios prestados (1)	40.914	51.364

(b) Saldos con compañías relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se presentan los siguientes saldos con compañías relacionadas:

	2014	2013
Documentos y cuentas por pagar		
Accionistas (2)		
Laibson Trade S.A.	1.235.636	1.875.410

(1) Corresponden a los servicios prestados y facturados durante los años 2014 y 2013 conforme al contrato.

(2) Representan principalmente al capital neto de pago, provenientes de años anteriores para la emisión de la Garantía a favor de un tercero por cuenta de su principal Accionista, en virtud a los términos y condiciones establecidos entre la Compañía y Laibson Trade S.A.. (Véase Nota 13).

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el corto plazo o en el momento que el Acreedor lo decida. Durante los años 2014 y 2013 no se efectuaron transacciones adicionales a las mencionadas anteriormente.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante Febrero del 2015 se púbico en el Registro Oficial # 448, que incluye el Decreto Ejecutivo # 580, el cual contiene las reformas al Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal emitida en Diciembre del 2014 Véase Nota 11 d), entre las cuales se destaca principalmente el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos y condiciones descritos en este último cuerpo legal, a partir del 1ro de Enero del 2015.

Excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Febrero del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sr. Francisco Vera Reyes
Representante Legal

Sr. Leyton Ruiz Zavala
Contador

* * * * *